



Seguridad para todos



BUIN
Ilustre Municipalidad

Acta Sesión N° 11/2023

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	BUIN		
Fecha	23 de noviembre de 2023	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora Inicio	12:20	Hora Término	12:50

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 104 A; 104 B y 104 D de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se realizó la sesión ordinaria número once del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Buin, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Con la asistencia de los siguientes miembros permanentes.

- 1.- Miguel Araya Lobos, Alcalde comuna de Buin.
- 2.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública.
- 3.- Jonathan Gaete Palma, Encargado Seguridad Pública Delegación Provincial Maipo.
- 4.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros.
- 5.- Enrique Cabezas Álvarez, Comisario Policía de Investigaciones (PDI).
- 6.- Pamela Torres Ormeño, Fiscalía San Bernardo.
- 7.- Elena Grandón, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- 8.- Blanca Rivas Maldonado, Representante Concejo Municipal.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados

- 1.- Juan Carlos Hidalgo, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público (SACFI).
- 2.- Elio Chepillo, Representante Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
- 3.- Yorka Molina Albornoz, Senda Metropolitano.
- 4.- Claudio Salinas Morales, Representante Concejo Municipal.
- 6.- Marcos Pineda, Gendarmería de Chile.
- 7.- Mauricio Sandoval Verges, Sub-secretaria de Prevención del Delito.



Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes.

- 1.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro.
- 2.- Mabel Salinas Vergara, Coordinadora Comunal SENDA Previene.
- 3.- Cristian Aburto Olea, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 4.- D. Marianela Contreras, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 5.- Felipe Lacroix Hidalgo, Profesional Dirección Seguridad Pública.
- 6.- Susana Guzmán Miranda, Centro Apoyo a Víctimas San Bernardo (CAVS).

Los temas tratados en la presente sesión fueron.

1.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Da inicio a la reunión saludando a los invitados y presentes en la undécima sesión del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Comenta respecto al ataque sufrido por funcionarios municipales, que se encontraban realizando funciones que corresponden a sus labores de inspección, los cuales sufrieron lesiones físicas, a los cuales se les está apoyando con ayuda psicológica, señaló que se espera tener pronto resuelto este tema para la tranquilidad de los funcionarios de toda la municipalidad, que están preocupados y molestos por esta situación.

2.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública. Realiza reporte de la dirección respecto a las acciones realizadas durante los meses de octubre y noviembre, principalmente en relación a las acciones que tienen que ver con los llamados recibidos en la central telefónica de Buin Seguro., después de lo cual concurren los inspectores para brindar ayuda a los vecinos.

Señala que en el mes de octubre, hubo 1.768, con un promedio de 57 concurrencias diarias, el máximo en un día fueron 78 y el mínimo 30 concurrencias de los inspectores municipales a las distintas situaciones en las que la comunidad lo solicita.

A la fecha en el mes de noviembre llevamos 1.291, con un promedio de 43 concurrencias diarias y un máximo de 78.

Señaló también, que tenemos un punto crítico en la comuna el cual también es conocido por la Delegación Provincial, I que corresponde al sector de El Recurso, Los Areneros, justamente el ataque a los funcionarios municipales que mencionó el Sr. Alcalde, se produce en ese sector.

A raíz de varias reuniones realizadas con la Delegación Provincial, PDI, Carabineros, vecinos del sector, equipo de autopista (acceso sur), se ha visto una disminución en las denuncias en las dos últimas semanas, y en los delitos que venían afectando el sector.

Sin embargo, siguen ocurriendo delitos en la comuna, como lo ocurrido en el límite con la



Seguridad para todos



BUIN
Ilustre Municipalidad

comuna de Paine, donde vecinos sufrieron encerrona, al igual que en el sector de Linderos donde a una mujer se le quitó su vehículo, el procedimiento lo llevó a cabo la Tenencia de Carabineros de ese sector.

Comenta que las patrullas mixtas se han ido retomando, en el mes de noviembre se han realizado 10 patrullajes mixtos en El Recurso, 2 en Linderos y 1 con la 15º Comisaría de Buin. Agradece a la fiscal jefa de la Fiscalía de San Bernardo Sra. Pamela Torres, ya que con fecha 23 de octubre se realizó en la comuna una charla dictada por la fiscal a distintos establecimientos educacionales, respecto a la Ley Penal Adolescentes, la que fue muy bien recibida por parte de los docentes y los alumnos.

3.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro. Informa que se han retomado los patrullajes mixtos, enfocados en el sector de Alto Jahuel y El Recurso.

Menciona que se han recibido muchos reclamos respecto al consumo de alcohol en la vía pública, insistió en los problemas que provocan los punkis, los que se instalan en calles principales, como Balmaceda, esquina de Santa María, San Martín, así como también avenida Bernardo O'Higgins, estas personas molestan a los vecinos, se generan riñas entre ellos, se han enviado los móviles, pero como Buin Seguro no se pueden realizar acciones de control.

También señaló que hay problemas en el paradero 12 frente al Unimarc en el sector de Maipo, se ven personas tomando alcohol y consumiendo drogas durante todo el día. La concurrencia al lugar se hace complicado porque estas personas son agresivas y es en este punto donde se solicita a personal de Carabineros a realizar una fiscalización más exhaustiva y más periódica, ya que los reclamos que recibimos son principalmente del comercio, donde responsabilizaban al municipio de que no se realiza nada, que no realizan la fiscalización de estas personas.

Informa además que se han realizado controles con el Ministerio de Transporte, no hemos solicitado apoyo presencial de Carabineros, ya que cuando lo necesitamos lo hacemos directamente a la central. Se entiende la falta de personal en Carabineros.

Expresó que atmbiéñ se debe tener en cuenta una problemática que hubo hace poco, respecto al tema de una fiscalización de un camión en el centro de Buin, donde el conductor era una persona de 19 años, sin licencia de conducir, con los documentos del vehículo que no estaban al día y eran de un municipio, al cual se hicieron las consultas y no corresponde a este, era un documento adulterado, el camión circulaba sin su placa patente; lamentablemente estuvimos esperando dos horas, por lo que nuestro personal se tuvo que retirar y dejar el procedimiento, se tuvo que dejar ir a la persona y solamente se pudo cursar una infracción por no portar licencia; se podría haber retirado el camión pero estamos frente a un delito y para esto debemos pedir la presencia policial para realizar la detención.

4.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros. Reporta que los delitos han bajado en el



Seguridad para todos



BUIN
Ilustre Municipalidad

mes de noviembre, esto debido a las fiscalizaciones que se han realizado, a pesar de que además se ha brindado apoyo en los Juegos Panamericanos y Para panamericanos, lo cual ha dificultado el apoyo en otras actividades.

Explica que al retomar las patrullas mixtas ha ayudado a realizar controles en el sector El Recurso.

Se pretende luego de finalizado el apoyo en los Juegos ParamERICANOS y ParamERICANOS, sacar el cuartel móvil a las localidades y así mejorar la sensación de seguridad en los vecinos.

5.- Enrique Cabezas Álvarez, Comisario Policía de Investigaciones (PDI). Reporta que durante el mes de noviembre se han realizado dos procedimientos, respecto a la recuperación de vehículos y de sujetos que se dedican al robo de especies al interior de vehículos, delitos que se producen en surtidores de combustibles, a la fecha se han recibido 67 denuncias por diversos delitos, se mantiene en diligencia 611 órdenes por investigar y se ha estado participando en distintos operativos respecto al microtráfico 0.

Respecto a los sujetos que consumen alcohol y drogas en la vía pública, se desarrolló una orden de investigación por el delito del robo en lugar no habitado, lo que aconteció en enero del presente año, lo cual ya se concretó y los documentos ya fueron remitidos al Ministerio Público.

6.- Alex Corral Pérez, Director Seguridad Pública. Informa que mantuvo reunión con el jefe de la PDI, respecto al tema de El Recurso, se recordó que en una reunión que se realizó en la Delegación Provincial, donde el Capitán de Carabineros Gonzalo Cruzat, comentó que en sus estadísticas existen alrededor de 35 delitos violentos en el sector, por lo que, se consulta a PDI cuantas órdenes de investigaciones en poder de esta institución se encuentran; a lo que se responde que tienen cero órdenes por investigar de esos delitos.

7.- Carolina Jara Flores, Coordinadora Programa Buin Seguro. Comenta que le llegaron antecedentes del dueño de tres locales de la comuna, el Sr. Cristian Rebolledo, que tiene tres restaurantes, los cuales en menos de doce días han sido víctimas de cuatro robos y en el año llevan más de trece robos, el señor indica que ha sido citado a la fiscalía, él cuenta con imágenes y con los nombres de los individuos que ingresaron a sus locales. Se enviará oficio de la Dirección de Seguridad Pública para que se tenga conocimiento del caso.

8.- Pamela Torres Ormeño, Fiscalía San Bernardo. Informa que en casos como el presentado la municipalidad debe comentarle a la persona que tiene los antecedentes, que la fiscalía tiene un sistema de atención de usuarios e informar los nombres de los imputados y pedir que se realicen las diligencias pertinentes.

9.- Blanca Rivas Maldonado, Concejal de la comuna y representante del Concejo Municipal, comenta que los robos en la localidad de Maipo han aumentado



Seguridad para todos



BUIN
Ilustre Municipalidad

considerablemente, por lo que la presencia policial se hace relevante para los vecinos, que se generen más rondas de Buin Seguro, que se visualice patrullaje mixto.

Informa respecto al robo con violencia sufrido por dos personas de la tercera edad, la familia Córdova- Parada, en su domicilio ubicado en Calle Molina Nº 777 Maipo, quienes quedaron muy afectados psicológicamente, ya que fueron agredidos y golpeados con armas de fuego.

10.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros. Informa que, en la madrugada, alrededor de las 03:20 AM, se concurrió al domicilio que esta familia y se prestó ayuda a las personas agredidas.

11.- Blanca Rivas Maldonado, plantea que los vecinos asocian este delito a una fundación que se encuentra ubicada en el sector, donde se visualizan vehículos con vidrios polarizados que estacionan en el lugar.

12.- Pablo Muñoz Acosta, Mayor de Carabineros, responde que la denuncia ya fue enviada a la fiscalía, se está a la espera de que se indique que procedimientos llevar a cabo.

13.- Blanca Rivas Maldonado, solicita más rondas en el sector de Maipo, se sabe que los vehículos entran por el río Maipo y en la ribera, y que no existen cámaras de seguridad instaladas.

Además, solicitan que Carabineros de Maipo puedan realizar rondas tanto de día como de noche, que los vecinos comentan que Carabineros hace un tiempo atrás estaba de manera más recurrente en las calles y que actualmente no se visualizan en ningún sector de la comuna.

14.- Miguel Araya Lobos, Alcalde. Informa que existe un proyecto para todo el camino ribereño, con la instalación de cámaras de seguridad, se solicitara que se realice una presentación respecto a este tema a la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO).

**Gerónimo Martini Gormaz
Abogado
Secretario Municipal
Ministro de Fe**